

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

669
AÑO V

Precios de suscripción
BETANZOS al mes. . 0'50 ptas
PROVINCIAS: semestre. 2'00 »
EXTRANJERO: semestre. 5'00 «
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 9 de Enero de 1909
Se publica todos los domingos
No se devuelven los originales

Dirijase la correspondencia literaria
á la dirección: Alameda 35, Coruña
La administrativa al Administrador
D. Julio Romay, Betanzos

NÚM. 167

Alegoría de Año Nuevo



¿Un año más ó un año menos?

¿Que es un año? Una cinta del cinematógrafo de la vida humana, que se desarrolla por etapas unidas entre sí, como eslabones de una cadena interminable, sin fin.

Un año es una sima abierta á los piés de las criaturas, y en ella se precipitan en la lobreguez de una noche entera, cubiertas por el polvo del olvido, sin que á ellas vuelvan los ojos las generaciones que caminan hacia lo desconocido, cuya atracción constante les llama hacia su fondo como el único reposo para sus fatigas!... Un año es una jornada que acaba llena de ilusiones ó sembrada de desventuras, unas, favorable ó adversa, de nuevo la reanudan las gentes saboreantes de esperanza ó ahitas de amargura, sin que jamás puedan prever aquello que les espera oculto entre los pliegues de lo ignorado, de lo desconocido, de todo

lo que es impenetrable para el hombre.

Un año es un interrogante atrevido que no responde hasta que ha caducado. ¿Quién puede saber lo que hay detrás de esa nebulosa de 365 días?

Un año es la incongruencia de la vida.

Puede desearlo la joven que se ve de largo para presentarse en sociedad; el mozalvete que sueña lanzarse á los galanteos del amor; el que espera ascender en su carrera, pero á excepción de anhelos y ambiciones justificadas, un año siempre es un mal paso, un paso grave, que acorta la distancia que separa esos dos problemas de la humanidad: la cuna y el ataúd.

Por algo se ha dicho que la vida es un punto entre dos eternidades. Un punto que rueda como bola de billar á esconderse en la sombra, sin dejar en pos de sí otra huella que la luz de la inteligencia, cuando tiene poder bastante para irradiar sus des-

tellos en las páginas de la historia.

Cada año que pasa es como una gota de rocío desprendida del empuje en la laguna de la ternidad.

En un año caben holgadamente todas las eventualidades de la fortuna ó todas las desdichas de la desgracia. Es un globo de cristal donde encerramos parte de nuestra existencia con una etiqueta enigmática que sólo puede descifrar el que la lleva grabada en su pensamiento.

¡Un año! Página eres del libro de la humanidad, deletreado y leído durante doce meses! Así estáis tan profundamente grabada en la memoria, coqueta insufrible que nos atormenta con los recuerdos, esos recuerdos que viven adheridos á nuestro corazón, forjado de nuestra carne, y que si tratáramos de arrancarlos moriríamos, porque el hombre vive de los recuerdos como las flores del sol.

Hojear el pasado es abrir una ventana en la sombra, y esto sería muy triste si el pensamiento, reflector providencial, no tuviera po-

der bastante para iluminarlo todo. El pensamiento es facultad portentosa que el cielo ha otorgado á las criaturas, para nuestra admiración, pues cual mago prodigioso, á su conjuro resucita aquello que ya no existe! Esa visión retrospectiva es sorprendente. Sin embargo, la humanidad la ha dividido y la ha calificado tomando del caos esas porciones que de tiempo llamamos años.

Un año, pues, es algo así como una mancha que entenebrece las alegrías del vivir, aminorando la intensidad de luz que alumbró nuestros pasos por el desolado derrotero de la existencia.

El tiempo siempre es el mismo. No tiene un pliegue, una abolladura ni un girón en su superficie inmensa. Más que inmensa, infinita, pues no se sabe donde acaba. Si la imaginación quisiera medir sus confines se encontraría burlada, porque el tiempo no tiene forma real ni punto de comparación para su grandeza. El tiempo lo llena todo y no ocupa nada; suple á la historia, porque sin él la historia no existiría, lo cual no impide que sea un fuerte corrosivo que lo pulveriza todo, y de eso se aprovecha la muerte para cogernos con su garra.

Dejemos, pues, que el año 1909 se hunda en la sombra como el sol que se oculta en la inmensidad del océano, esperando el alborear de su sucesor, cuyos propósitos no se pueden adivinar todavía.

COMENTARIO DEL DIA

“SI VIS PACEM...”

Va extinguiéndose el eco de los vitores con que en toda España se ha recibido á los reservistas; dentro de pocas semanas haremos lo mismo con los demás repatriados del ejército regular. La campaña, aunque cruenta, ha sido gloriosa militarmente considerada. El amor propio nacional puede darse por satisfecho. Pero, no nos es posible ocultar nuestra inquietud. Flota algo en la atmósfera que nos dice que esto no ha acabado; que esto como aquello, como las guerras coloniales, es el cuento de nunca acabar. ¡Triste sino el de España que la condena en todo, á soluciones provisionales! Interior y exteriormente nada sabemos hacer con carácter definitivo.

Háblase ya de la futura guerra del Rif como de cosa cierta y fatal. Está descontada la futura campaña. Tanto lo está, que aquí donde tan impr visores somos, nos hemos preocupado ya de tal contingencia; tiene el estado de opinión la necesidad de crear un ejército colonial con carácter permanente. Y de ello se ocupa, según dicen, el estado Mayor Central.

¿Se hará, por lo menos en este sentido algo definitivo? Es ahora, en momentos de tregua cuando se debe hacer; y es ahora, cuando se contraen las grandes responsabilidades?

Se ha debatido ya demasiado en el te-

rreno especulativo el problema marroquí: si está ó no está en Africa el porvenir de España. Hemos de decidirnos por el sí ó el no. Si creemos que no, importa que nos larguemos con gesto, que hoy sería aún airoso, de aquellas inhospitalarias tierras para entregarnos de lleno á la reconstitución de nuestro organismo peninsular. Si creemos en nuestro porvenir africano, importa poner desde luego todas nuestras energías en el empeño.

Y lo primero que debe hacerse es que resulte imposible esta futura guerra que todos hoy conceptuamos fatal. ¿Cómo evitarla? Sólo hay un medio: el clásico, el que aun siguen hoy las grandes potencias del mundo: *Si vis pacem, para bellum*. Si quieres paz, prepárate para la guerra.

Esta preparación debe hacerse de un modo efectivo en Marruecos mismo. Son ellos, los marroquíes mismos, los que han de ver por vista de ojos que tenemos allá la necesaria fuerza para imponerles la paz.

Discutan y convengan los técnicos como debe organizarse y regirse este ejército colonial permanente; pero, hágase de una vez.

De no hacerlo pronto, se repetirá una y cien veces la pequeña historia cuyos últimos capítulos estamos cerrando con la repatriación. Historia que, reconozcámoslo es una historia lamentable. Si de ella han sacado gloria el ejército y honra el país, el país y el ejército han sufrido enormemente. Y tantos sacrificios, estériles si mañana debemos volver á empezar, no podemos en manera alguna consentir en que se repitan.

Si el caso llega de nuevo, no hay duda que todos de nuevo sabrán cumplir con su deber; pero, pues la experiencia nos ha tan duramente aleccionado, hora es ya de que aprovechemos sus enseñanzas.

Hay algo más hermoso que guerear para vencer, y es vencer para no tener que guerear.

Los excedentes de cupo

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publicó las siguientes reales órdenes circulares:

«Los 6.000 excedentes de cupo llamados al servicio activo por real orden circular de 9 de Agosto último en virtud de la autorización concedida por real decreto de 5 del mismo mes, ingresaron en filas del Ejército para cubrir las vacantes que ocurriesen en los cuerpos armados de la Península, como consecuencia del destino de individuos al ejército de operaciones.

Teniendo en cuenta que las menores necesidades de éste, por las circunstancias que concurren actualmente en el Rif, han permitido licenciar á los individuos en filas en situación de primera reserva, así como á los pertenecientes á la recluta voluntaria, que ingresaron en los cuerpos y unidades activas para reforzar sus efectivos los primeros y para cubrir las bajas de la campaña los segundos.

Considerando que los citados licenciamientos ordenados para ir restableciendo la normalidad orgánica y reducir los gastos que no se consideran ya indispensables, demuestran no sólo que ha desaparecido la necesidad de cubrir bajas, sino la existencia de un personal de tropa sobrante; y considerando también que los excedentes de referencia siguen siendo excedentes de cupo sin que puedan ni deban llamarse de otra forma, toda vez que excedieron y siguen excediendo á su cupo por no haberse aumentado éste y por no haber sido destinados á cubrir expresamente bajas del mismo, el Rey (que Dios guarde), ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Los excedentes de cupo llamados á filas y destinados á cuerpo por reales órdenes de 9 y 14 de Agosto último serán licenciados, recibirán los socorros de marcha que determina la real orden circular de 18 del mismo mes, harán los viajes á sus hogares por cuenta del Estado y llevarán traje de primer puesta.

2.º A los expresados individuos, que continuarán perteneciendo á la situación de excedentes de cupo, se les anotarán en su documentación los servicios prestados en filas, y los que se encuentren en los hospitales ó con licencia por enfermo, continuarán figurando en los cuerpos

respectivos entre la fuerza con derecho á haber, considerándoseles para estos efectos como si estuvieran en filas hasta que salgan de los hospitales ó terminen el disfrute de dichas licencias, expidiéndose las despues en igual forma que á los demás.

De real orden, etc. Madrid 24 de Diciembre de 1909.—*Luque.*»

«Habiendo desaparecido las causas que motivaron la real orden de 4 de Agosto último, por la que quedó el suspenso toda redención del servicio militar activo, y restablecida ésta para los reclutas de reemplazo del corriente año por la de 11 de Octubre del mismo, el Rey (que Dios guarde) de acuerdo con el Consejo de ministros se ha servido disponer.

1.º Queda en vigor la real orden circular de 19 de Junio de 1908 por la que se autoriza á los excedentes de cupo, que sean llamados á filas con objeto de cubrir bajas, para que puedan redimirse del servicio ordinario de guarnición en el plazo de veinte días contados desde que se les notifique la orden de incorporación.

2.º Los excedentes de cupo que tengan hecho el depósito prevenido en el artículo 35 de la ley de reclutamiento á quienes haya correspondido ingresar en filas en virtud de la real orden de 9 de Agosto último, serán redimidos del servicio, á cuyo efecto las comisiones mixtas de reclutamiento harán las operaciones correspondientes, ingresando en las Delegaciones de Hacienda el importe de los resguardos, y remitiendo á las Cajas de reclutas oportunas cartas de pago para que surtan los efectos de la redención.

De real orden etc.—Madrid 24 de Diciembre de 1909.—*Luque.*»

Después del temporal

Ni las escandalosas anomalías que ocurrieron en nuestras líneas telegráficas y ferroviarias, ni de los castigos que el Director general de Correos y Telégrafos, impuso ya á algunos de los altos funcionarios de dicho Cuerpo, culpables de gran parte de lo ocurrido con el servicio; ni de nada que pueda ser desahogo de nuestra justa indignación, por los perjuicios que una pésima organización telegráfica ha causado en Galicia, nos hemos de ocupar hoy.

Nuestra atención, separada un momento de cuanto á la personalidad periodística atañe, solo tienen oídos para escuchar los lamentos de los centenares de pobres que las riadas dejaron sin pan y sin albergue, y ojos para ver el espantoso cuadro de desolación que á nuestro alrededor se extiende.

Las provincias galicianas, ricas en campos fértiles; valles poblados de mieses y aldeas risueñas y poéticas, fueron rudamente castigadas por los temporales últimos.

Las noticias que se reciben de los pueblos á donde el viento y el agua alcanzaron, son en extremo desconsoladoras.

Muchos compatriotas, que si no tenían en sus hogares una abundancia y buen pasar de protentados, no desesperaban de su misero vivir, han quedado sin chozas, sin ajuar, sin cosechas, sin ganados y sin pan.

De puerta en puerta tendrán que ir implorando la caridad pública esos hombres viudos, esos niños huérfanos y esos viejos desamparados, en carabana miserable y hambrienta, si los hombres de corazón no les tienden la mano compasiva que les saque de tan triste situación.

El Gobierno, se apresura á enviar socorros á las zonas damnificadas, pero las cajas del Tesoro Público nunca remediaron en la precisa proporción, los lamentos y desgracias del desvalido, y menos ahora que el número de los que han menester de ello es grande.

La iniciativa particular es la única que puede en este caso enjugar muchas lágrimas y resarcir en parte las innumerables pérdidas materiales causadas por el temporal.

Siempre el corazón popular, ha demostrado sus sentimientos de caridad y en este caso, que á él llegan los dolorosos

ayes de tantos pechos sumidos en hondas penas, no puede permanecer sordo.

Crónica general

La situación política nada tiene de halagüeña. Dentro del partido gobernante se nota verdadero malestar y por lo que se refiere al conservador no hay para que decir que tampoco tiene nada de satisfactorio lo que ocurre.

Poco más de dos meses lleva el señor Moret encargado del poder, y ya se considera inevitable una crisis, que, según todas las apariencias, no se reducirá á la sustitución de uno ó dos ministros, sino que será más amplia para contentar con ello á fracciones del partido que se consideran preteridas ó molestas.

¿Ganan con tal sistema la administración ó los intereses liberales? En modo alguno, pero las exigencias de la impura realidad se sobreponen á las conveniencias generales.

Así, pues, de un momento á otro, y antes de que la *Gaceta* publique el decreto de disolución de Cortes, se planteará la crisis y dos, tres, cuatro ó más ministros dejarán sus puestos, llevándose inéditos á sus domicilios sus planes de reformas, para dar acceso al gabinete á otros dos, tres, cuatro ó más señores, que tendrán que pensar en lo que van á hacer y alguno de los cuales vendrá, seguramente, impuesto por los partidarios del famoso bloque de las izquierdas, que á todo trance quiere hacer nuestra felicidad.

Andamos jugando á los despropósitos y lo peor del caso es que tales juegos van resultando un tanto perjudiciales para el país.

Se proyecta la creación de un ejército colonial, por medio de la recluta voluntaria, para servir en Africa y la medida parece bien en general, aun cuando parecería mejor, seguramente, que el Gobierno, inspirándose en el ejemplo que Roma nos legó y en lo propuesto, en recientes artículos, por un senador ilustre, pensase en la creación de colonias militares, base quizá de una floreciente colonia agrícola, industrial y comercial en el Rif.

Sujetos los colonos por el doble interés de la Patria y de la propiedad del suelo ninguno, en mejores condiciones, para ser los auxiliares de la obra civilizadora de España en Africa, desde el punto de vista military nacional, creando en los territorios ocupados núcleos de población eminentemente española y siendo considerablemente menos gravosos al Tesoro que un ejército de ocupación propiamente dicho.

Esos colonos militares, por su misma conveniencia crearían importantes intereses y fomentarian la riqueza pública, convirtiéndose, por razón natural, en agentes de nuestro comercio peninsular y haciendo de Marruecos un mercado para nuestros productos.

No basta que por el heroico esfuerzo de nuestros soldados hayamos adquirido tantos ó cuantos cientos de kilómetros de terreno, sino que es necesario é imprescindible que en ese territorio nadie absolutamente pueda arrebatar-nos la supremacía comercial, que debe ser nuestra á toda costa, si queremos que el país toque los efectos de sus sacrificios en hombres y dinero.

UN PROBLEMA FUNDAMENTAL

Uno de los problemas contemporáneos más interesantes y que con mayor ahinco se estudia en las principales naciones del mundo, es el de la emigración porque afecta en la forma y en el fondo.

La emigración se estudia y se reglamenta en todas partes, pues empieza á comprenderse que las energías que representan no se pierden, sino que se modifican, y á veces, se estimulan y desarrollan.

Para los puertos marítimos, la emigración es un manantial inagotable de beneficios. Las más poderosas Compañías de navegación fundan su mayor ingreso en el transporte de emigración.

En países como el nuestro, hay una

masa enorme de energías individuales sin aplicación porque no se ha estudiado convenientemente la manera de utilizarlas. Una buena parte de esa masa es la que da el principal contingente á la emigración.

Pero la emigración que no hace mucho se consideraba un mal, ahora se está viendo que organizada y en ciertas condiciones, constituye un bien. Como que es un filón de riqueza para la madre patria.

Preciso es reconocer que al cambio de ideas operado en el concepto público de la emigración, considerándola un bien en vez de un mal, ha contribuido de un modo notable á la mejor organización de los servicios marítimos.

Antes el que emigraba rompía, entre lágrimas, toda clase de lazos de familia y de relaciones con la madre patria; de la cual se aleja con el corazón oprimido, sin esperanzas de volver é ignorando por completo los rumbos que había de seguir.

Al presente, con los vapores rápidos, con los admirables servicios marítimos, con la baratura y economía de los pasajes, se va y se viene, se hacen viajes por temporada y se explota más útilmente el trabajo propio.

Continuamente reciben noticias, directas é indirectas del bienestar y de la satisfacción que experimentan y han alcanzado los emigrantes y periódicamente envían sus ahorros para ir constituyendo en la patria un fondo de reserva.

La emigración, por consiguiente por la evolución natural de los tiempos, ha venido á ser un elemento social que influye de un modo poderoso en el engrandecimiento y prosperidad del país que la determina y de aquel otro á la que se dirige.

Y por lo que hace á nuestra patria, los emigrantes que van á la Argentina, el Perú, á Chile, al Uruguay, etc. no parece que cambian de patria pues las costumbres, el idioma, son los mismos, y el amor á la patria perdura.

NOTAS ROMÁNTICAS

El que llega

Reconcentráos. Parece que hemos sentido el estertor de algo: un *crac* debilísimo. ¿Fue el muelle del reloj viejo que contó las horas de nuestros abuelos?... ¿Fue un ratón que mordisquea una madera?... Fue un año que pasó Cabecitas rubias, cabecitas morenas, vosotras sentisteis la sensación de ese momento que es un ocaso y es un alborar. ¿Qué habéis pedido al Año Viejo que el Año Viejo no trajo?... El se presentó ante vosotros también prometedor: traía el zurrón peludo lleno de dones misteriosos. ¿Eran venturas; eran tristezas?... Para vosotros eran esperanzas. Y acaso ahora el zurrón de pieles se lleva el cadáver de alguna de vuestras ilusiones; encima le habéis puesto, por cruz, una fecha; en el lugar que aquella ocupó en vuestra alma quedará así como una sensación de la carne dolida.

En el momento solemne habréis sentido cierta ligera tristeza. ¿Cómo pasan los años! Recordaréis los planes incumplidos, los fracasados deseos; como un torbellino, se alzarán todas vuestras ambiciones y todas vuestras ansias en el fondo de vosotros mismos. Será un aquelarre de ideas confusas, rápidas, vehementes. ¿Cómo pasan los años! En la estancia, acaso algún familiar recuerde un nombre; la anciana, arrugada como la viejecita de los cuentos, tendrá un sopor más grande en los ojos; ese aire de tristeza que parece aire de sueño en la mirada de las personas senectas.

¿Cómo vestirá ella la imagen del nuevo año?... Cuando pequeños, os la imaginábais vosotros como un aleteado jobado é inquieto; cada día era un cascabel de oro sobre las ropas de colores. Sentíais por él el mismo afán que por los nuevos juguetes: desentrañarlo, conocerlo pronto y por completo. Ahora pensáis más en el año que fué. ¿Cómo vestirá la abuela la imagen del nuevo año?... ¿Tendrá para ella un rostro marfileño de cuencas vacías y unas arrugas negras, y el viento frío hará abullonarse la tela del manto en los vacíos espacios de las costillas?...

Año Nuevo: nosotros hemos recogido tu primer latido con toda esta unción: sentimos el misterio escalofriante de su ser, el roce de un aliento de secano: que cuando desgranemos la última cuenta de tu rosario de días, podamos imaginarnos tu morir como el morir del Verano que pintó el poeta, y cuando tus hermanos se nos muestren con duros rostros marfileños, tengamos aún para tu recuerdo una alabanza en los labios.

W. FERNÁNDEZ FLÓREZ.

PELLIZCOS

Los libelistas del pobre pueblo de Betanzos, acosado por tantos caciques, de dignidad y de vergüenza, se han lanzado de nuevo a su obra. Es una pena grande que lo que debiera ser sacerdocio se convierta en nauseabunda función.

He prometido a mis lectores contar la entretenida historia de un pinche de cocina, y voy a hacerlo, para demostrar a los senellos de espíritu como de aquella humilde condición puede llegarse a ser un *ilustre jefe*, por lo menos.

Pues, señor... Erase que se era un sujeto que durante unos veinte años fué pinche de cocina, como queda dicho en una ciudad gallega: pongamos Santiago. Fregaba platos, servía las viandas a la mesa y mondaba patatas. Sus parientes le auxiliaban con alguna que otra limesna y así iba tirando nuestro hombre.

Nos alegramos del resultado, pero sentimos que hasta el templo de la justicia puede llegar la serpiente del caciquismo, logrando que se entable procedimientos contra personas que no cometieron delitos.

Aunque después se las absuelva. No hay derecho, ni es serio ni gana nada con eso la Justicia.

Un primo de él (llamémosle Casimiro), mozo de su estatura aproximada, solía regalarle de vez en cuando tal cual pantalón con ojos en el trasero ó tal cual chaqueta de remendados codos.

El pinche no ha podido desprenderse nunca de los modos de su humilde origen. Siente un horror tremendo hacia la ropa vieja y habla de ella, venga a cuento ó no. Por algo en otros tiempos mal cubrió sus carnes, aunque no llegó a catarla su estómago, pues no *ropa vieja*, sino sobras de platos constituían su alimento habitual.

Pese a todo, el pinche llegó a jefe y llegó a *ilustre*.

Y creyó llegada la hora de pagar aquellos harapos, y ver por que veleidad de la suerte constituyóse de protegido en protector de su primo Casimiro..., al que a su vez, hasta la ropa vieja va faltando.

Bien es verdad que no ocurría esa falta por carencia de ingresos, porque hasta la fecha de esta auténtica historia que brindamos a la admiración de las gentes, la inmensa mayoría de los Ayuntamientos del distrito en que estaban, sabían atender por diversos modos y maneras, por mediación de sus secretarios, a la vida de la consagrada y numerosa familia.

¡Comprended el dolor con que los tales veían ir escapándoseles el mangucho de los mismos y figuraos como lucharían tales gentes con los que se los arrebataban! ¡Con el moro Muza lucharían ellos, que es difícil de perder el pan de la mesa.

Y el pueblo, cogado durante muchos años, resucitó una vez y quiso tener justicia por sí mismo.

La célebre noche de cierta pedrea fué recordada con entusiasmo por obreros y labradores, y en los ánimos comenzó a cariciarse la idea de repetir el hecho.

Y véase como un repentinamente hecho un hombre ilustre, puede pasar muy bien otra vez a la primitiva categoría de pinche.

¡Hombre, Sr. Cordero!
Como yo le quiero a V. bien y me duele que anden por ahí malas gentes metiéndose con V. y censurándole, le doy secretamente el aviso de que el inolvidable autor de la *pomada de fuego*, el concejal que (según dije *Pe de pote* en

el semanario *Otro pueblo*) entraba de matute el alcohol haciéndolo pasar por agua regia, el que siendo alcalde utilizaba el sello de la alcaldía para recomendar las gaseosas, de acuerdo con su cuñado, es uno de los que más han trabajado para desacreditar a V. por completo, y no hubo epíteto mal sonante que no le aplicara ni chisme que no hubiese divulgado por ahí.

Por Dios, Sr. Cordero, no vaya V. a liarse con él a puñetazos ni a decirle que yo he contado... Pero guárdese, guárdese, que nunca se sabe quien se tiene en casa.

Y ¿que dice ahora el libeluchó y que dicen los denunciadores del concejal Sr. Miño, como antipatriota?

¿Era cierta nuestra afirmación de que no había delito en sus palabras?...

El libelillo que entouces comentó torpemente nuestro artículo ¿ha pensado en morir de vergüenza?

Difícil sería, pero sería justo. El mismo fiscal del Supremo, al no aceptar la alzada del fiscal Sr. Longué contra la absolución de la Sala, ha confirmado nuestras opiniones.

Nos alegramos del resultado, pero sentimos que hasta el templo de la justicia pueda llegar la serpiente del caciquismo, logrando que se entable procedimientos contra personas que no cometieron delitos.

Aunque después se las absuelva. No hay derecho, ni es serio ni gana nada con eso la Justicia.

El marqués de Figueroa renuncia a Puentedeume.

Y el Sr. Miranda de Cárcer, a Betanzos.

Ellos lo han querido. La Solidaridad no quería víctimas; quería amigos. Solo ha hallado el implacable caciquismo apoyado en las altas regiones.

Esto era preciso.

TRISTÁN.

Notas Brigantinas

La actitud en que se colocó la mayoría liberal de la Comisión provincial con motivo de las reclamaciones presentadas contra las últimas elecciones de Concejales, es completamente escandalosa y demuestra la desaprensión de

los caciques altos y bajos que venimos soportando.

Ya se ve, va siendo unánime la creencia de que no hay caciquismo que resista al salvador movimiento emprendido por las Sociedades de Agricultores, pero eso no debe extrañarlos por que un caciquismo tan ensoberbecido y brutal como el que en esta provincia reina, que no solamente vivía y vive sobre el país aprovechándole todo y dándose un tono que ni un bajá de tres celas, sino que mientras *ya está* tira a discreción c.... y mas c..., todo se lo merece incluso la guerra mas inhumana.

No se valía de todas las corporaciones populares y de todas las entidades, aún de las mas respetables y que constituyen la garantía de todo ciudadano, para esquilmar y bejar a todo contribuyente, pues nada tiene de particular que estos conquisten aquellas y a la rastrera y solapada acción de estas contesten con otra que siempre será mas noble.

Acabaremos, pues, esta nota con una frase usual entre los propagandistas de muchos artículos que el comercio utiliza para sus fines ¡Aviso a los consumidores!

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

porque la práctica del «yo me lo guiso, yo me lo como» es deshonrosa siempre que de asuntos ajenos se trata, y peor aún si son de interés público.

Y en el *colarrio* ese, anduvieron *garciistas* y *cordeístas*, salvo un brevísimo *pavipé* del mas indicado de estos; y para mayor dolor, hasta las papeletas ó candidaturas con los nombres de los candidatos a *comisionistas* las repartía a unos y a otros el *perinetito* Pepona, que ejerce algo así en la nueva corporación, como *bastonero* ó músico mayor, a la vez que de tutor del Sr. Alcalde.

¡A que hemos llegado, señor don Calixte!

Mas volvamos por un momento sobre los *corderistas* (cuidado, que si decimos *sobre*, es unicamente por cumplir con las reglas gramaticales) para desvanecer ciertas *paparruchas*.

Decíase por el pueblo estos días que, motivado por una carta que ni la del negro y en la que por lo mismo en lugar de recomendar a cierto pretendiente se le llamaba *gelfo* ó cosa así, se habían roto las amistades, íntimas y secretas antes y manifiestas recientemente entre García Sánchez y Sánchez Cordero, de tal modo que no solo se rompieran más de media decena de sillan, si no que se encargara un par de pistolas de desafío para llevar a cabo un lance entre *ambos é dos*; así que los crédulos no casaban de abrir la boca cuando vieron a los ediles de una y otra divisa tan juntitos en un mismo votar a unos mismos *comisionados*.

Asco dan ya todas esas incidencias y coincidencias.

Continuemos con la sesión.

Terminado el nombramiento de Comisiones, leyóse una moción de los Concejales Agrícolas-solidarios señores Vidal y Miño, en la que pedían se leyese la circular del Gobierno civil de la provincia del 31 de Diciembre último y que se nombrase una comisión especial para darle cumplimiento, además de tener en todo momento todo lo que la misma comprendía a disposición de los demás.

Esa circular se ocupa de que cada uno trate de enterarse personal y minuciosamente del estado de cada uno de los servicios municipales, y se forme inventario de los bienes, caudales, efectos y documentos a cargo de los Ayuntamientos, haciendo constar por medio de acta en términos claros y precisos las deficiencias que se observen y las

cos valles, de difícil cultivo, pero regados casi todos por algún riachuelo.

¿Puede citarme los valles principales?

Sí, señor: los de Santa Marta, Jubia, Eume, Bajoy, Arzúa y Bergantiños, mereciendo especial distinción el fértil país de Mellid en la cuenca superior del Ulla.

¿Cuál es su hidrografía?

Los rios Ulla, Fallás, Castro, Eume, Jubia, Neva y Sor, de inapreciable importancia agrícola por ser todos de corriente constante y regar unas 100.000 hectáreas de las 300.000 que en esta provincia se cultivan, é innumerables arroyos por doquiera.

¿Qué clima tiene?

Suave y muy húmedo, pues, influenciada por la gran corriente del Gulf-stream, su temperatura media es de 12°, la mínima superior a cero y la máxima de 33°. La lluvia anual es de unos 1.500 milímetros; las nieblas muy frecuentes; y los días nublados y cubiertos pasan de doscientos, esto es, más que en el resto de España.

Caurel y la Vega de Forcas son abundantes en árboles, pero poco adecuados para el cultivo.

¿Cuáles son sus rios principales?

El Miño, Ulla, Eco, Eume y Lorenzana.

¿Cuál es su clima?

Siendo su temperatura de 10 a 14°, puede considerarse como un clima primaveral, excepción hecha de las tierras altas; nieva poco, las nieblas, en cambio, son frecuentes, y la cantidad de lluvias anuales llega a 1.600 milímetros, lo que hace de esta provincia una de las más lluviosas de la región. Los vientos dominantes son el NO. y SO., el primero frío y nebuloso y el segundo templado, húmedo y fuerte.

¿Qué terrenos abundan en esta provincia?

Al S., SO. y centro tierras arenoso-graníticas y por lo tanto sueltas, permeables, fáciles de trabajar, pero pobres en cal y ácido fosfórico; al E. tierras arenoso-arcillosas también sueltas y permeables, pobres en caliza y ácido fosfórico,

faltas que comprueben en vista de los indicados inventarios y de las correspondientes cuentas.

Y aquí fué Troya. Unos que sí, otros que no, los demás que se yo, y todos juntos y á la vez dando rienda suelta á su oratoria, distinguiéndose muy especialmente Pepona y el corderista Sr. Peña, hasta que el Alcalde presidente harto de tocar la campanilla, pudo hacer oír dos advertencias: una al público, amenazando con hacer desalojar la tribuna, y otra á los concejales referidos, diciéndoles que si el uno sobraba, el otro faltaba, y los dos debían dejar de *me-neallo*.

Entre las muchas *ocurrencias* de cada cual, hubo la de Pepona que sostenía que todo lo tenía en la cabeza y por consiguiente se lo sabía de memoria, á pesar de figurar por primera vez en el municipio, por que se lo habían transmitido al engendrarlo sus antepasados. (Tiempo bastante manejaron la cosa pública sus progenitores para habérsela asimilado ó inoculado, después al nene y que no tenía nadie más que él, que molestarse, para que todos se enterasen y se hicieran al vuelo los inventarios.

Peña entonces le preguntó, entre otros particulares, por el número de los instrumentos de la banda de música municipal, contestándole Pepona que se lo preguntaría á Martí y después se lo diría.

En fin, cosas *estupendas*. Sin embargo, salieron á relucir, el campo de los Caneiros, algunas anualidades de la Diputación provincial para la Cocina Económica, otras para el Colegio ó Asilo de *estudios superiores*, etc, etc.

Á la postre se dió lectura á la circular del Gobernador, sin nombrar la Comisión especial, y haciendo, por uno de esas argucias al uso, que se retirase la moción.

Otra quedó sobre la mesa, de los mismos señores Vidal y Miño, proponiendo se cumpliera la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, fecha 15 de Noviembre del año anterior, respecto á la décima adicional del impuesto de Consumos que habiéndola declarado ilegal, no se puede cobrar sin hacer reos de un delito á los Concejales; y se dió por terminada la sesión, siendo las 23 y 1/2 y habiéndose abierto á las 18.

**

Una cosa se comentó y llamó en esta ciudad la atención. La minoría conservadora de la Comisión provincial se retiró por no coadyuvar á los atropellos que se están realizando al resolver las reclamaciones contra las elecciones de Concejales, más la mayoría *liberal* hizo el juego á aquella anulando las elecciones del Ayuntamiento de Capela.

¿Que es eso? Hay alguien que contra la orden del Sr. Maura, siga entendiéndose con los adversarios? El tiempo nos lo dirá.

Diéronle una cerradura tan completa y cabal al Secretario del Ayuntamiento de Cesuras, que se vino para este pueblo y guardó cama por unos días.

Parece que el susto que llevó fué *morrocotudo*, pues tras del ruido de los cencerros oía los palos, que aun hoy no se atreve á continuar desempeñando el cargo.

Un telegrama á Alvarado

MADRID

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

En nombre Sociedades agrícolas Betanzos, Oza, Coirós, Irijoa, Aranga, Bergondo, Sada, Abegondo, Monfero, Villarmayor y Capela, y Centro Solidario esta comarca suplicamos V. E. supresión completa derechos importación maíz.

Los Presidentes: Casanova, Vales, Meda, López, Deibe, Arévalo, Gómez, Veiga, López, Blanco, Paz y Naveyra. (Diciembre de 1909).

Una carta de Maura

Madrid Diciembre 31, 1909.

Sr. D. Ramón Tojo Pérez.

Muy señor mío y amigo: Como primer firmante del telegrama que en unión de otros dignísimos señores diputados provinciales de la Coruña tuvo usted la bondad de dirigirme denunciándome las ilegalidades cometidas por la mayoría de la Diputación para simular un déficit que no existe y grabar á los pueblos con una exacción ilegal, me permito indicarle, después de lamentar lo ocurrido, que deben ustedes, como seguramente su celo les habrá ya sugerido, ejercitar los recursos

legales para impedir que prospere la ficción; y dejar de reputar como pertenecientes al partido á los diputados que tuvieron á bien sumarse con los liberales separarse de toda disciplina. Sensible es para mí tal resolución; pero es obra exclusiva de ellos.

La arbitrariedad de que ustedes me dan noticia queda registrada, con otras muchas, para juzgar en su día la campaña de los que gobiernan, aunque bien comprendo que no será proporcionado el desagravio que nos procuremos al desafuero que lamentamos.

Salude en mi nombre á cada uno de los demás firmantes, y con el testimonio de mi simpatía para todos, queda de ustedes afectísimo s. s. q. l. b. l. m.

A MAURA.

Un telegrama á Moret

MADRID

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Regamos vucencia devuelva sin aprobar Presupuesto provincial por aumento del contingente á cargo Ayuntamientos que presidimos siendo imposible satisfacer más gavelas.

Por alcaldes San Pedro de Oza, Coirós, Irijoa, Monfero, Capela, San Saturnino, Villarmayor.

Antonio Arceo, Felipe Blanco.

Enero 8-1910.

Atropellos caciquiles

La comisión provincial trata de anular las elecciones celebradas en el segundo distrito de Oza y en Irijoa.

Lo de Irijoa no ha habido lucha, y por lo tanto, la verdad del atropello resalta sin necesidad de grandes esfuerzos nuestros.

¿Por qué se anula esa elección?... Eso es lo que no se sabe. Es decir: sí, se sabe. Por el caciquismo que aun agita su cola de serpiente.

En lo que respecta á San Pedro de Oza, la injusticia de la comisión, si tal hace, es tan grande y manifiesta, que sabemos de muchos enemigos de los solidarios, de muchos que en San Pedro lucharon contra nosotros, que están indignados contra tales atropellos y que se muestran y ofrecen dispuestos á protestar de la mejor manera, que es votando en las elecciones que se celebren á los mismos candidatos que proclamó como concejales la junta municipal.

Las elecciones de la Capela han sido anuladas.

No cabe duda de que somos perseguidos como fieras. Y pese á todo, triunfamos.

Y triunfaremos. Pero no nos hemos de olvidar de estos *cariñosos* caciques que tan bien nos tratan ahora.

Anulen, anulen elecciones los caciques de la Diputación.

Con eso lo que conseguirán es que nuestros amigos se adiestren en los secretos y revueltas del sufragio.

Es una gimnasia cuyo resultado aplastante se verá pronto, Dios mediante.

Claro está que nuestras reclamaciones serán rechazadas, por una sencilla razón. La de que por lo de ahora ocupamos el sitio de la oposición, de la oposición al cacique, al mangoneador.

En la de Paderne, por ejemplo, cuya nulidad hemos solicitado, toda la razón está de nuestra parte, pues es un hecho probado que el juez se negó—como ya hemos referido—á admitir la presentación de candidatos, para poder así proclamar á los caciquiles con arreglo al artículo 29.

En cambio anularon las de la capela, porque *fuera del local* se dispararon tiros.

Ya sabemos la receta. Allí donde los caciques preparen algo *¡pim, pum!* cuatro tiros al aire y deshecho el cotarro.

Y en lo que respecto á nuestra protesta contra las elecciones de Betanzos, no se ha de apreciar la acción de las kábilas de los alrededores, las coacciones ejercidas, y la falta de cumplimiento de deberes que justifican los reclamantes con la asistencia de empleados del municipio, que intervinieron de un modo oficial en la votación.

No nos atenderán, repetimos. Pero todo esto vendrá á demostrar una cosa, que por lo mismo que nos odian nos temen, y tener á alguien ya es reconocerle poder y fuerza.

Uno y otra sabremos emplear debidamente.

El Actual momento político

Conferencias dadas en la «Liga Regionalista» por D. Francisco de A. Cambó diputado á Cortes por Barcelona, los días 4 y 8 de noviembre de 1909.

(CONTINUACIÓN)

En España, el problema de la forma de gobierno, de la relación de los ciudadanos con el Jefe del Estado, se plantea de tal forma como ya, colectivamente, no se plantea en ningún país del mundo más que en Portugal. En este sentido podemos decir que es un hecho la unidad Ibérico. (Risas.)

En nuestro país se habla de ser republicano ó monárquico, como se habla de ser rubio ó moreno. (Risas.) Un hombre se hace monárquico ó republicano como se bautiza para hacerse cristiano, ó como una mujer profesora con votos perpétuos al hacerse monja. Hay una supervivencia feudal en la inteligencia de mucha gente que le hace ver, entre la ciudadanía, y la soberanía, un lazo absoluto definitivo, propio del feudalismo. El ciudadano es del rey ó es del presidente de la república. En el mundo moderno esto no existe. El ciudadano es de su país, es de la tierra, es de la patria y nada más. (Muy bien; grandes aplausos.)

Recorred los países más adelantados de Europa y no encontraréis quien os diga si es republicano ó monárquico y si piensa alguna vez en ser monárquico ó republicano. Os dirán: En este país tenemos un régimen de gobierno tal, republicano ó monárquico, y dentro de este régimen vigente procuramos restaurar nuestros ideales, nuestras aspiraciones, convenciendo á la opinión, y el rey ó el presidente de la república, el que sea, las acepta cuando la voluntad popular las ha consagrado por el medio que marca la Constitución.

Se continuará.

como las anteriores, pero buenas si son de fondo para conservar la humedad. Ya sabemos que estas tierras se mejoran con el encalado.

¿Pueden ustedes detallar tan importante conocimiento?

Las tierras diluviales, formadas de arena menuda, barro y guijarros y de color blanquecino, se hallan en el valle de Oro, Foz, Lugo y Puebla del Brollón, y de color rojizo en el renombrado de Quiroga y orillas del Navia. Las de acarreo fluvial, en los frondosos valles de Loronzana, Riotorto, Vivero y Mondoñedo. Las margoso-arcillosas, con arena gruesa, en el valle de Lemus, en el de Sarria, en la tierra llana del Miño y en la cuenca del Somoza; por último, las arcillosas abundan en Roupas, Ore, et., produciendo comarcas poco fértiles.

¿Cuáles son sus producciones agrícolas?

En las tierras altas centeno, patatas y nabos; en las bajas y collados trigo y forrajes; el maíz, alternando con el lino, se cultiva en toda la provincia; la berza es

abundantísima, así como las hortalizas y frutales; la vid ocupa unas 13.000 hectáreas, pero como en toda la región, los prados constituyen su principal riqueza.

¿Y su ganadería es importante?

Sí señor; abundan los ganados vacuno, de cerda y cabrío por el orden expuesto.

¿Cuáles son sus principales industrias?

La pesca y salazón; curtidos; poco de sus antes famosos lienzos y paños burdos, y esoasas mantecas y quesos, cuando debían constituir una industria lucrativa.

LECCION 14.ª

Geografía agrícola de Coruña.—Consideraciones generales

¿Dónde se halla situada Coruña?

Al NO. de la Península, entre el Atlántico y las provincias de Lugo y Pontevedra.

¿Cuál es su orografía?

Muy accidentada, por abrirse la cordillera Cantábrica en innumerables brazos, que dojan entre sí estrechos y pintores-